



SEMANARIO

DE SALAMANCA,

DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 1794.

DE LOS CANONES.

Amigo mio : con esta dulce voz saludo á Vmd. á la primera vez que le hablo , porque el saber que es Vmd. un joven laborioso , me basta para presumirle digno de contarle en el corto número de sugetos á quienes se la aplico. Sé que tiene Vmd. otros dictados con que poder nombrarle mas distinguidamente , pero quando Vmd. los ha callado hasta ahora , no le juzgo tan hinchado con ellos que pueda captarla la benevolencia con repetirselos. Vamos al caso.

Inmediatamente que ví anunciada la obrita de Vmd. gasté mis 18 rs. en un exemplar á la rústica. Yo he cultivado siempre las ciencias eclesiásticas , y mi actual estado y profesion me obligarian á no abandonar su estudio , aun quando yo no le fuese tan aficionado. Despues de perdidos algunos años de mi juventud entre Escolásticos y Decretalistas , conocí el camino por donde debia dirigirme á la averiguacion de las verdades que buscaba con ansia , y de que apenas descubria los rastros en aquellos librotos. Me entregué del todo al estudio de la historia Eclesiástica , y de la antigua disciplina , y á costa de muchos trabajos llegué á hacer algunos progresos con los que verdaderamente me juzgo muy bien pagado. Pero esto mismo me ha hecho discurrir algunas veces sobre las causas de ver en nuestras Univer-

sidades tan pocos Teólogos , y tan pocos Canonistas que emprendan las mismas tareas para su adelantamiento. En muchos, es verdad , obra el innato aborrecimiento á la fatiga ; pero aun veo otros que no perdonan alguna en devorar muchos volúmenes de farrago que les atolondran , y jamás les ocurre hacer una investigación crítica , ni una observación historial. Esto no puede proceder de otro principio , sino de que se les acostumbra desde luego á no dar otra razón de sus aserciones , sino que así lo dice tal ó tal maestro , tal ó tal escritor. Una cita de sus libros es por sola esta circunstancia digna de toda fe , y no se le advierten al discípulo las dificultades que hay sobre la autenticidad ó valor de cada una de ellas. Ven anunciado un Canon apostólico, una constitución de las que llevan el mismo nombre, y ya creen que la doctrina en cuya confirmación se trae , ha sido escrita por la mano misma de los discípulos del Señor: nada se les dice del principio de tales documentos , de las variaciones que han sufrido en siglos modernos ; y de las diferentes ideas que pueden suministrar las variantes con que se hallan escritos. Para ellos tanto vale la verdad y exactitud de Dionisio el Exíguo , como las imposturas de Isidoro , y el amontonamiento de Graciano. Juan el Escolástico será acaso en su concepto algún escritor de filosofía ó Teología , semejante á los que ellos manejan. Digales Vmd. á muchos de sus conductores , y aun estoy por decir de sus concatedráticos que no se fien sin exámen de los monumentos que traen Burcardo ó Yson , y le echarán en cara que Vmd. se fia de los del Código de la Iglesia universal ó de los de Croconio. Se escandalizarán si Vmd. les cita los capitulares de los Reyes Francos , y le tendrán por tan cismático como á Focio , si Vmd. les remite al excelente y Católico Nomocanon que compuso. Así confunden todos los extremos , y no saben distinguir el valor de

los metales que llegan á sus manos.

Yo deseaba ver publicada una obrita que abriese los ojos á estos ciegos de entendimiento, y que fuese tal, que ni por su demasiada brevedad dexase de dar toda la luz suficiente á cada artículo, ni por su gran volumen desanimase á los un tanto perezosos. Los compendios de Doujat, Lackis, Riegger, Cavalario, y Eibel me parecian pecar por el primer capitulo, y para tener mayores noticias es necesario revolver varios libros no pequeños en que se hallan dispersas. La historia del derecho Pontificio que escribió Maestuch, es lo mas acomodado que yo habia visto para los principiantes, pero es obra muy rara entre nosotros, y que necesita algunas expurgaciones.

Vmd. ha llenado casi completamente mis deseos, y no puedo menos de alabar el establecimiento literario que le dió á Vmd. motivo para escribir su discurso. Este es mi dictamen está trabajado con exâctitud, método, y buena critica, y hallo en él muchas reflexiones y advertencias originales. Sobre todo me interesa la brevísima pero excelente historia con que concluye de las causas de la multiplicacion de Códigos Eclesiásticos, y formas de escribirlos.

Sin embargo, amigo mio, c. eo que Vmd. no debe dexar de las manos la perfeccion de la tal obrita. Lo vasto de la materia que comprehende no le ha permitido á Vmd. detenerse igualmente en todas sus partes, y el ver el acierto con que Vmd. desempeña las que ha exâminado despacio, me hace desear que á las demas les alcance la misma suerte. Yo tengo hecha una ú otra apuntacion sobre el particular, y si Vmd. no lo lleva á mal se las comunicaré por medio de este Periódico, donde hallo la proporcion de decir lo que siento, sin que mis dichos pierdan ó ganen con la noticia de mi nombre. Desea á Vmd. salud. = *D. Antonio Martin.*

ROMANCE PASTORIL.

La que tanto me queria,
 Dorila á quien tanto amé
 Trocó su amor en rigores,
 Sus caricias en desdén;
 Pastores, escarmentad,
 Dexad qualquiera querer;
 Guardad Corderos, Pastores,
 Pastores no guardéis fe.
 En vista de lo que á mi
 Me ha sucedido creed
 Que no hay amor en ninguna,
 Ninguna hay que quiera bien.

Todo es ficciones y engaño,
 Toda es traycion la muger:
 Guardad Corderos, Pastores,
 Pastores no guardéis fe.
 ¡Qué dichoso, qué felice
 Me vi con mi amor ayer;
 Y ahora veo que es mentira
 Lo que inocente escuché!

¡Pero qué facil, qué necio
 Qué insensato fui en creer!
 Guardad Corderos, Pastores,
 Pastores no guardéis fe.
 Mas quién no la creeria
 Al oir mas de una vez
 Si acaso tardaba en verla
 Acusarme de cruel,
 Y decirme, mi Felino,
 Mi dueño, mi amor, mi bien...
 ¿Y á vista de tal mudanza
 Pastores guardareis fe?
 A la fuente en que solia

Hablar con Delia llegué;
 Senti voces, y zeloso
 Lo que hablaban escuché.
 ¡Qué caricias, qué ternezas
 A otro Pastor le hizo! ved
 Si dexareis los Corderos
 Pastores por guardar fe.

No creais, Silvio, decia,
 Que á Felino quise bien;
 El fuego que arde en mi pecho
 Muy á mi costa lo sé
 Desde el dia que á estos prados
 Llegasté (falsa muger)
 Vi tus ojos, y rendida
 Quede á tu amor... ahora ved
 Si dexando los Corderos
 Pastores guardareis fe.

Pues las mismas expresiones.
 Yo de su boca escuché:
 Asi fingen las mugeres,
 Este su firme amor es:
 Hoy se olvidan, y desprecian
 Lo que quisieron ayer:
 Mejor es guardar Corderos,
 Pastores, que guardar fe.

Si acaso, Zagala mia,
 Tu amor mudas en desdén.
 Y si acaso con el tiempo
 A otro inclinas tu querer,
 A quantos Pastores halle
 En el prado les diré
 Guardad Corderos, Pastores,
 Pastores no guardeis fe.

De esta manera cantaba
 Al son del tosco rabel

En las puertas de su dueño
Un Zagal que quiso bien.

LETRILLA.

Tus ojos Dorila
vencieron al fin.

Yo que en otro tiempo
no supe rendir
de amor á el imperio
mi altiva cerviz,
ya en yugo suave
comienzo á decir:
Tus ojos Dorila
vencieron al fin.

Altivo y sobervio
de amor resisti
los sacros preceptos
mas ya obedeci
quando con tus flechas
herido me vi:
Tus ojos Dorila
vencieron al fin.

Valióse Cupido
de amoroso ardid;
tus niñas en dardos
supo convertir;
hirióme con ellas
sin lo percibir:
Tus ojos Dorila

vencieron al fin.

Traydor apestóme
un arpon sutil;
y al herir mi pecho
la fuerza senti
de llaga amorosa,
que me hace decir:
Tus ojos Dorila
vencieron al fin.

Volver pude apenas
de mi frenesi
quando ya en mi pecho
dominar te vi:
entonces, Dorila,
me aclamé feliz:
Diciendo tus ojos
vencieron al fin.

En cándidas Aras
el alma te di
calmaron mis ayes
cesó mi gemir
y en tiernas canciones
todo es repetir:
Tus ojos Dorila,
vencieron al fin.

ANACREONTICA.

Por mas que los pinceles
De sábios profesores

Tercera vez intentan
Retratar á mi Clori:
En vano han de ser todas
Las líneas mas conformes
Si al vivo no retratan
La dureza del bronce.

Felino.

Noticias particulares.

Precios corrientes de los Granos en Salamanca.

La fanega de trigo de 52 á 53 , la de centeno á 36,
y la de cebada á 25.

Vacantes.

Por fallecimiento de Manuel Josef Sanchez y Don Vicente Albiñana se hallan vacantes las dos escribanías Reales que obtenian, en el Colegio de Valencia, no tienen renta fixa, ni mas que los emolumentos (que no son cortos) memoriales hasta 24 de Noviembre.

Por renuncia que ha hecho Joaquin Josef Ferriz se halla vacante la plaza que obtenia de Procurador del número de la Real Audiencia de Valencia, cuyos emolumentos están arreglados en 4210 reales memoriales hasta 20 de Noviembre.

Por el de Don Pedro Benito Pereyro otra de la Catedral de Santiago, 220 reales, corresponde al turno anterior, y tambien se admiten memoriales para el a de los Canónigos de las Catedrales Surraganas por Real orden del año de ochenta y seis.

Por promocion de Don Lorenzo Cebrian á Canonjía de la Colegial de San Felipe vacante un

Beneficio de la Parroquial de Santa Catalina de la Ciudad de Valencia, bajo la invocacion de San Martin y San Guillermo, que vale 250 á 300 pesos, es de residencia precisa: memoriales hasta 16 de Noviembre.

El Miercoles 19 del presente mes de Noviembre á las 10 de la mañana tomó posesion del Obispado de esta Ciudad el Señor Don Francisco Estanislao Montero y Gorjon, Dean de la Santa Iglesia Catedral, Canónigo jubilado, Gobernador, Provisor á nombre del Ilustrísimo Señor Don Felipe Antonio Vallejo, Obispo electo de esta Ciudad, del Consejo de S. M., Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III. Continuan desde este dia Gobernadores, Provisores de este Obispado á nombre del Ilustrísimo Señor Obispo electo el Señor Dean, y el Señor Canónigo Don Gregorio de Hermida y Camba.

En este mismo día tomó posesion del Rectorato de esta Insigne, y Real Universidad el Señor Doctor Don Luis Casaseca Tomé, del Gremio y Claustro de esta Universidad.

Pérdida. Quien hubiese encontrado ó cogido por equívoco un sombrero, que se perdió en la Iglesia de la Madre de Dios el dia de su Presentacion, acuda al Portero del Hospicio, que le dará su hallazgo.

Quien hubiese hallado un Rosario grande engarzado en plata con tres medallas de lo mismo, que se perdió el 24 de éste desde S. Benito á Escuelas Menores, acuda á casa de D. Antonio de la Peña Vallejo, quien dará su hallazgo.

§ Se admiten Subscripciones para el próximo mes de Diciembre en los sitios acostumbrados; y en Madrid en la Librería de Don Juan Llera, Plazuela del Angel.

Salamanca, en la Imprenta de la calle del Prior.